

ASPIRANTES ACEPTADOS ESPECIALIZACIÓN EN ENDOPERIODONTOLOGÍA

Los aspirantes aceptados deberán entregar documentación en las ventanillas de la sección estudiantil de posgrado los días 22 y 23 de junio en el horario asignado:

Jueves 22 de junio		
1	9:00	Avilez Aranda Adriana
2	9:30	Fuentes Arellano Arlene
3	10:00	Haro López Naomi
4	10:30	Lara Chávez Brenda Sofia
5	11:00	Mendoza Rodríguez Andrea Fernanda
6	11:30	Russell Hernández Miguel Hazael
7	12:00	Serrano Vega Celeste
8	12:30	Suarez Mondragón Carlos Eduardo
Viernes 23 de junio		
9	9:00	Vásquez Soto Astrid Daniela
10	9:30	Vega Olvera Miriam Yael

En un **folder color beige tamaño oficina con el nombre del aspirante en la pestaña con lápiz**, que incluya la siguiente documentación:

- Acta de nacimiento (copia certificada)
- Título de licenciatura firmado por el interesado en la parte de atrás (2 copias tamaño carta por ambos lados)
- NOTA: A los aspirantes de la UNAM se les aceptará copia del acta de examen profesional (titulación por tesis) o copia del acta de aprobación y carta de liberación del servicio social (titulación por examen general de conocimientos). En caso de ser aceptados, tendrán como plazo máximo 6 meses para entregar copia del título y cédula, de lo contrario se cancelará su inscripción.
Para los aspirantes de otras instituciones ajenas a la UNAM, sólo se aceptará el título de licenciatura.
- Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8 (original)
- Constancia de comprensión de lectura del idioma Inglés (Copia)
- Cédula profesional (copia)
- Currículum vitae (con copia de los documentos probatorios sin engargolar)
- CURP nuevo formato (2 copias tamaño carta)
- 3 Cartas de recomendación (original)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Especialización en Endoperiodontología

- Carta compromiso (original)
- Carta de exposición de motivos (original)
- Comprobante de experiencia laboral (mínima de 1 año)
- 1 foto tamaño infantil (no instantánea) a color, de frente con fondo blanco.

En una USB rotulada con su nombre y especialización asignar una carpeta con su apellido paterno, apellido materno y nombres para colocar lo siguiente:

Documentación **escaneada del original**, cuidando que se observen claramente y en su totalidad las firmas y sellos de cada documento (con un peso menor de 1 Mb) en formato **JPG o JPGE**:

- Fotografía tamaño infantil a color, con fondo blanco, de frente, reciente, que no exceda el peso de 200 KB en formato JPG o JPGE. (NO SE ACEPTARÁN FOTOS OBTENIDAS CON TELÉFONOS CELULARES)
- Acta de nacimiento
- Título por ambos lados (El título debe tener al reverso el sello de la Dirección General de Profesiones y la firma del interesado, además entre ambos lados deben de pesar menos de 1 Mb)
- **NOTA: A los aspirantes de la UNAM se les aceptará copia del acta de examen profesional (titulación por tesis) o copia del acta de aprobación y carta de liberación del servicio social (titulación por examen general de conocimientos). En caso de ser aceptados, tendrán como plazo máximo 6 meses para entregar copia del título y cédula, de lo contrario se cancelará su inscripción. Para los aspirantes de otras instituciones ajenas a la UNAM, sólo se aceptará el título de licenciatura.**
- Certificado de Licenciatura con promedio mínimo de 8. (Entre todas las hojas que conformen el certificado, deberán de tener un peso menor a 1 Mb)

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ MI ESPÍRITU”
Naucalpan de Juárez a 16 de junio del 2023

COMITÉ DE ADMISIÓN
Especialización en Endoperiodontología